	Imprenta Nacional de Colombia **EVALUACIÓN DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES TÉCNICA**	Código: GA-FO-3 Fecha: 22/06/2023 Versión: 2

INVITACIÓN NÚMERO: IDIRSIN-INC-206-2025
OBJETO: ADQUISICIÓN DE MATERIAL GRAN FORMATO IMPRESO - SEÑALETICA
FECHA DE EVALUACIÓN: 23/12/2025

REQUISITOS / **PROVEEDOR**	**SEÑALES LÓGICAS**		
CARECTERÍSTICAS TÉCNICAS: SEÑALETICA Espacios Libres de Humo Cantidad: 100 así: dos referencias x 50 ejemplares cada uno tamaño 1: 21,6 x 27,7 cms tamaño 2: 27,7 x 21,6 cms material: Polietileno (calibre 40 / 1 mm) aguanta clima, humedad y golpes. Flexible y resistente. Ideal para señalización que pueda recibir maltrato. PDF listo para impresión. Entrega en la INC.	**CUMPLE**		
EXPERIENCIA EXIGIDA: El proponente deberá acreditar experiencia con una (01) certificación de contrato ejecutado con entidad pública y/o privada durante los últimos tres (03) años anteriores a la fecha de cierre de esta invitación cuyo objeto esté relacionado con el objeto de la presente contratación y cuyo valor de la certificación sea igual o superior al presupuesto asignado a la presente contratación. La certificación debe contener: 1. Objeto del contrato 2. Fecha de expedición 3. Nombre y datos legibles de la persona de la empresa que la expide.	**CUMPLE**		

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.

4. La certificación debe indicar claramente el objeto del contrato o suministro. 5. Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato. 6. Valor total del contrato ejecutado, incluido IVA y el de los costos directos e Indirectos relacionados con el suministro. 7. Concepto del servicio prestado: La calificación del bien suministrado debe ser en expresiones positivas similares, satisfactorio, o excelente y cumplimiento del contrato certificado. No se tendrán en cuenta las certificaciones que acrediten contratos que se encuentran actualmente en ejecución, los que no se relacionen con el objeto del proceso del presente requerimiento, ni las relaciones de contratos, ni copia de los contratos por sí solos, ni copia de facturas, ni actas de recibo, de liquidación o aquellas certificaciones cuyo cumplimiento está por debajo de bueno. La Entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes. Si se advierten discrepancias entre la información suministrada y lo establecido por la Entidad, la propuesta será rechazada. Si las certificaciones son de contratos que se han prorrogado en el tiempo, es necesario que quien certifique individualice cada periodo. Nota: La Imprenta Nacional se reserva el derecho a solicitar información complementaria a lo certificado en caso de estimarlo necesario, la subsanabilidad de las certificaciones deberán haberse expedido con anterioridad al cierre del proceso.			
OBLIGACIONES Y/O REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El oferente debe adjuntar la declaración juramentada y firmada por el representante legal donde se certifique que: ✔ Se realiza un adecuado manejo y disposición final de los residuos ordinarios, peligrosos y RAEES, generados como resultado de los procesos para la elaboración de los productos o la prestación de los servicios a contratar. En caso de existir	**CUMPLE**		

generación de residuos peligrosos o especiales, deberá entregarse el certificado de disposición final de los mismos por parte de gestor autorizado por la SDA al supervisor del contrato designado. ✔ Se compromete a cumplir con los programas ambientales y de pos consumo establecidos en la Imprenta Nacional de Colombia. Los productos, insumos colorantes, pigmentos o tintas utilizados en el proceso de impresión NO contienen selenio, arsénico, mercurio, plomo, cadmio o cromo hexavalente y NO liberan aminas. ✔ Las tintas utilizadas sólo contienen una cantidad mínima de compuestos orgánicos volátiles (COV). ✔ Las materias primas son renovables y de origen orgánico y no contienen compuestos de Níquel.			
PLAZOS DE ENTREGA MUESTRA FÍSICA Y/O PRUEBA DE COLOR: Será de dos (2) días calendario, una vez sea suministrado el archivo PDF por parte del supervisor de la INC. **PLAZO ENTREGA PARA LA TOTALIDAD DEL PRODUCTO:** Será de cinco (05) días calendario, a partir de aprobación de muestra física.	**CUMPLE**		
PLAZO DE REPOSICIÓN: Será de DOS (02) días calendario, a partir de reporte del producto no conforme dado por el supervisor.	**CUMPLE**		
PLAZO DE GARANTÍA: SEIS (06) MESES, contados a partir de la entrega del producto.	**CUMPLE**		

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Será de un (1) mes, contados a partir del cumplimiento de los requisitos legales de ejecución del contrato.	**CUMPLE**		
RESULTADO	**CUMPLE**		



JOSE JAVIER GOMEZ GARCIA

Nombre y firma Evaluador Técnico

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.